

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
111
FECHA
27-Feb-19
ROL S.I.I
1211 - 16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 5322/2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1658 de fecha 22.08.2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION Y HABILITACION - 100 M2 - ESTABLECIMIENTO EDUCACION BASICA
(especificar) CALLE UBALDO MANSILLA
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CASTRO
N° S/N° Lote N° manzana localidad o loteo CASTRO
URBANO sector GAMBOA ALTO
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----
(MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Oira.

Plazos de la autorización especial: -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ORDEN FRANCISCANA DE CHILE	70.336.400 - 4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JULIO EDUARDO CAMPOS MIRANDA	10.684.941 - 2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
EDWARD ROJAS VEGA	5.569.917 - 8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
EDWARD ROJAS VEGA	5.569.917 - 8		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



IMPRIMIR

CRISTIAN TORRES MARQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Empty rectangular box for content.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CONVENIO DE PAGO	Nº	861.116	FECHA	27-Feb-2019
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
TOTAL A PAGAR			\$	96.785.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			\$ (-)	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			\$ (-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	1	\$	96.785.-
PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	9.678.500.-

5.-PAGO DE DERECHOS: